

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	7 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	12 DE DICIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	BOSQUES DE SAN PEDRO – ETAPA I
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	RESERVA SAN JOSÉ, S.A.
CONSULTORES:	ABDIEL GAITÁN (IRC-051-04) EUCLIDES GAITÁN (DEIA-IRC-084-21)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE LA ARENA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Residencial “Bosques de San Pedro - Etapa I” consiste en habilitar 143 lotes los cuales serán destinados a la construcción de una urbanización, estos trabajos se desarrollarán dentro de la finca con Folio Real N° 30413594 código de ubicación 6002, Corregimiento de La Arena, distrito Chitré, provincia Herrera, con una superficie de 17 has + 6127.7 m², de las cuales se habilitarán 5 has + 6850 m². El proyecto contará con dos modelos de viviendas, el modelo Miami que constará de tres recámaras, sala, comedor, cocina, un baño y lavandería en el exterior; y el modelo Tampa de tres recámaras, sala, comedor, cocina, dos baños y lavandería en el exterior.

El proyecto se desarrollará bajo la norma de zonificación Residencial Bono solidario (RBS), áreas de comercio bajo la norma (C-1), las áreas recreativas Estarán Bajo la Norma de parque Vecinal (PV), servicio institucional vecinal (SIV-1) áreas bajo la norma de Equipamiento De Servicio Vecinal (ESV), además de lo anterior se estableció el uso de áreas verdes bajo el uso (Pnd).

Limpieza del Terreno: será necesaria la limpieza de la vegetación existente en las áreas establecidas para la construcción del Proyecto según los planos aprobados.

Movilización de equipos y materiales de construcción: será necesaria la movilización del equipo de trabajo para la realización de las actividades de construcción y para el ingreso de los materiales.

Movimiento de tierra: se desarrollará un movimiento de tierra constituido por un corte de, aproximadamente, 40,000 metros cúbicos los cuales serán ubicados como relleno dentro del mismo polígono del proyecto. Dentro del área de impacto se encuentra ubicado un abrevadero artificial usado en el pasado para el almacenamiento de agua lluvia para consumo de ganado y para uso agropecuario. Este abrevadero será sellado durante el proceso de movimiento de tierra, se dispondrá de equipos de bombeo que extraerán el remanente de agua acumulado por las lluvias y se retiraran los restos de lodo de manera mecánica usando la pala excavadora sobre orugas y camiones, una vez terminada esta actividad se dispondrá en el lugar material de relleno a fin de conformar la terracería establecida por el diseño de infraestructura.

Construcción de lotes y viviendas: se planifica la construcción de 143 lotes, que incluirá su sistema vial, sistema sanitario, áreas recreativas y se construirán dos tipos de viviendas, de acuerdo con el gusto y necesidad del cliente.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de Agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidencio que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado "**BOSQUES DE SAN PEDRO – ETAPA I**", se evidencio que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto 123 del 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**BOSQUES DE SAN PEDRO – ETAPA I**", promovido por **RESERVA SAN JOSÉ, S.A.**


FRANCISCO CORTÉS
Evaluador de Impacto
Ambiental Regional
 CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
MGER EN C. AMBIENTALES
C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 8,102-15-M21*


LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
 DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL


ALEJANDRO I. QUINTERO C.
Director Regional
Miambiente - Herrera

 DIRECCIÓN REGIONAL DE
HERRERA